REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

CREACIÓN DE UNA SUPERFICIE FORESTAL EN EL PARAJE DE LAS CABEZAS Y OTROS, EN SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA)

TITULAR: **ASOCIACIÓN COMUNIDAD DE VECINOS DE MORCUERA**

Código: 2023-b089 **Tipo de proyecto:** Cambio de uso de suelo





Breve descripción:	Forestación con *Juniperus thurifera* y *Pinus halepensis* en propieda privada.,

Localización:	San Esteban de Gormaz (Soria)	**Superficie del proyecto:**	14,03 ha
Fecha de inicio de proyecto:	01/09/2022	**Periodo de permanencia:**	50 años
Uso del suelo en 1990:	Pastizales	Uso del suelo al inicio del proyecto:	Pastizales

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	1.453 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	26 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Desarrollo de cobertura arbórea, aumento de la biodiversidad, aumento de la capacidad de carga y la conectividad de los hábitats forestales, favorecimiento de la dispersión vegetal autóctona, mejora de las condiciones edáficas, fomento del empleo rural y mejora paisajística del entorno y de la valoración agraria.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la Asociación Comunidad de Vecinos de Morcuera, y ha sido desarrollado en colaboración con Agresta. Las acciones de reforestación fueron apoyadas por una ayuda cofinanciada por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), con el objetivo de fomentar la creación de superficies forestales y mejorar la cobertura vegetal de la zona.

La zona

Previamente a la repoblación, el suelo estaba escasamente cubierto por matorrales mediterráneos de montaña de talla baja. Entre ellos, predomina la aulaga (*Genista scorpius*), y arómaticas como el tomillo (*Thymus communis)* la salvia (*Salvia lavandulifolia*) y el espliego (*Lavandula latifolia*), y en el que aparecen pies salpicados de encina (*Quercus ilex*), y sabina (*Juniperus thurifera*). El paisaje de San Esteban de Gormaz, en la provincia de Soria, se caracteriza por un clima mediterráneo continentalizado, con inviernos fríos y secos y veranos calurosos, que condiciona la vegetación y la actividad agrícola. Situada en el valle del río Duero, la localidad presenta un relieve de colinas suaves y terrazas fluviales. Los cultivos de cereal y los viñedos se adaptan a los suelos calizos bien drenados. Las parcelas agrícolas suelen estar bordeadas por setos de zarzamoras (*Rubus ulmifolius*) y majuelos (*Crataegus monogyna*), que ofrecen refugio a la fauna. Las zonas forestales incluyen encinares de *Quercus ilex* y quejigos (*Quercus faginea*) en áreas frescas. Las riberas del Duero están bordeadas por álamos blancos (*Populus alba*), chopos (*Populus nigra*), sauces (*Salix* spp.), y fresnos (*Fraxinus angustifolia*), que enriquecen la biodiversidad. La ganadería extensiva de ovino aprovecha los pastos naturales de las laderas. Algunas repoblaciones forestales buscan estabilizar el suelo y recuperar especies autóctonas, integrando la actividad rural con la conservación del entorno. El paisaje de San Esteban de Gormaz combina viñedos, campos de cereal y zonas boscosas, reflejando una convivencia entre tradición agrícola y conservación, con el río Duero como elemento central.

La plantación

En 2022, se llevó a cabo la forestación de una zona mediante la creación de un único rodal de 14,03 hectáreas. La preparación del terreno se realizó de forma mecanizada utilizando una retroexcavadora de más de 100 CV con un cazo de 60 cm de anchura, realizando ahoyados con un espaciamiento de 3x3 metros en un diseño al tresbolillo, lo que permitió una densidad de 1.203 hoyos por hectárea, sumando un total de 16.878 hoyos. Este patrón facilita la retención de agua, mejorando las condiciones para el establecimiento de las plantas. La plantación incluyó dos especies principales: *Juniperus thurifera* (sabina albar) y *Pinus halepensis* (pino carrasco), plantadas en una proporción de 55% y 45%, respectivamente, lo que supuso 9.283 ejemplares de sabina y 7.595 de pino. La sabina se ubicó en las áreas de suelo menos favorable, mientras que el pino se concentró en las zonas con mejores condiciones. Dado el uso previo del terreno como pasto de ganado ovino y la presencia de fauna cinegética, se previeron posibles daños a las plantas recién establecidas. Por ello, se instalaron protectores de malla plástica de 40 cm de altura para proteger a las plantas frente a conejos y corzos, especialmente en sus primeros años de crecimiento. Cada protector se fijó con dos tutores de caña de bambú, brindando una protección adicional a los ejemplares de pino.

Datos de contacto:	Asociación Comunidad de Vecinos de Morcuera
	Alba Devesa
	Email: agresta@agresta.org
	Teléfono: 690307243
	https://foresfy.com/